

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

043

Fecha: 11/03/2021

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2019 00294	Verbal Sumario	ALICIA - GOMEZ DE RESTREPO	LUZ MARINA - GRANADA MONTOYA	Auto ordena comisión	10/03/2021	2
170014003011 2020 00346	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ANDINA COOPANDINA	NN	Auto requiere parte por desistimiento tacito	10/03/2021	1
170014003011 2020 00465	Ejecutivo Singular	LUZ GLADIS - ZULUAGA LOPEZ	N.N	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	10/03/2021	2
170014003011 2020 00527	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COOPSECON	N.N	Auto requiere parte por desistimiento tacito	10/03/2021	1
170014003011 2021 00026	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA ASENETH - RIOS BALLESTEROS	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	10/03/2021	1
170014003011 2021 00039	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto de trámite requiere oficina de instrumentos publicos	10/03/2021	2
170014003011 2021 00060	Verbal (Oralidad)	JOSE RUBEL - DUQUE CARDONA	MARLENY - ZULUAGA LONDOÑO	Auto decide recurso	10/03/2021	1
170014003011 2021 00105	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ANDINA COOPANDINA	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/03/2021	1
170014003011 2021 00105	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ANDINA COOPANDINA	NN	Auto decreta medida cautelar	10/03/2021	2
170014003011 2021 00108	Ejecutivo con Título Hipotecario	ROSALBA - GOMEZ RAMIREZ	ESTEFANIA - DE LOS RIOS BOTERO	Auto agrega memorial tiene en cuenta direccion de notificaciór electrónica	10/03/2021	1
170014003011 2021 00115	Ejecutivo Singular	ALBA TERESA - ORTIZ GOMEZ	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/03/2021	1
170014003011 2021 00115	Ejecutivo Singular	ALBA TERESA - ORTIZ GOMEZ	NN	Auto decreta medida cautelar	10/03/2021	2
170014003011 2021 00120	Verbal (Oralidad)	LUZ MERY - VALENCIA	CARLOS EDUARDO - MORENO VALENCIA	Auto inadmite demanda	10/03/2021	1
170014003011 2021 00140	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/03/2021	1
170014003011 2021 00140	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	10/03/2021	2
170014003011 2021 00142	Ejecutivo Singular	SPECIALIZED COLOMBIA S.A.S.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/03/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2021 00142	Ejecutivo Singular	SPECIALIZED COLOMBIA S.A.S.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	10/03/2021	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **11/03/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>